



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCM  
Facultad de  
Ciencias Médicas

## JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

### ACTA Nº 40

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 16:00 hs del día 23 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. Nº 85/2014, para proceder al estudio del expediente CUDAP: EXP-UNC: 0020518/2014 y 0021077/2014 en los cual la Sra. Andrea Verónica MORENO solicita se reconozca el grupo de electores: NUEVA GENERACIÓN para la elección de Claustro egresados;  
Teniendo en cuenta:

Que el Sr. Apoderado del Grupo NUEVA GENERACIÓN, Federico Prieto, ha cumplimentado en tiempo y forma lo exigido en el Reglamento Art. 8 de la Ord. 19/10;

Por lo expuesto, esta Junta Electoral RESUELVE: **No hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Andrea Verónica Moreno y conceder un plazo de 24 horas a fin de que presente la modificación de la denominación NUEVA GENERACIÓN y presente los avales correspondientes según formulario aprobado por RD Nº 772/14. NOTIFÍQUESE -----**

Abog. MARIA MARTA CUNEO  
Directora Gral. de Area Operativa  
FCM - U.N.C.

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

*Manuel Rubén Benítez*

DNS 24173250  
24/04/14 13:35h.